



DECRETO DE LA ALCALDIA

Visto el sorteo público realizado el día 25 de mayo de 2022 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para la adjudicación de las ubicaciones para la instalación de casetas en la Feria de Día de Renedo, durante las fiestas de San Antonio 2022, cuyo resultado fue el siguiente:

<u>Nº CASETAS</u>	<u>TITULARES</u>
1.	LETICIA SAÑUDO ABASCAL (BAR LA ESTELA)
2.	MARIA LAURA SUAREZ GATICA (BAR LAS VIAS)
3.	CRON HOSTELERIA SL (TABERNA MADIGAN'S)
4.	VAPORVOSOTROS SL (CASA MACORRA)
5.	OSCAR VICTOR DELFINO CASCELLA (EL RINCÓN ARGENTINO)
6.	OZCAN YILDIRIM (PIZZERIA DENIS)

Finalizado el plazo de presentación de documentación para la reserva de la caseta conforme a lo establecido en la cláusula 6.3 de las bases que rigen la presente convocatoria, se comprueba que todos los interesados aportan la documentación conforme a los requisitos exigidos en las mismas.

Esta alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas legalmente, RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar la instalación de 6 casetas en la Feria de Día de Renedo, durante las fiestas de San Antonio 2022, cuya ubicación será conforme a los planos de situación (anexo II de las bases), a los siguientes establecimientos:

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	06/06/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Martín Cobo Solana	06/06/2022	SECRETARIO ACCIDENTAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación | 0706990b75494c0c9ff29e8b052513df001

Url de validación | <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1549 - Fecha Resolución: 06/06/2022




1. LETICIA SAÑUDO ABASCAL (BAR LA ESTELA)
2. MARIA LAURA SUAREZ GATICA (BAR LAS VIAS)
3. CRON HOSTELERIA SL (TABERNA MADIGAN'S)
4. VAPORVOSOTROS SL (CASA MACORRA)
5. OSCAR VICTOR DELFINO CASCELLA (EL RINCÓN ARGENTINO)
6. OZCAN YILDIRIM (PIZZERIA DENIS)

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 2	Martin Cobo Solana	06/06/2022	SECRETARIO ACCIDENTAL
Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	06/06/2022	ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	0706990b75494c0c9ff29e8b052513df001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1549 - Fecha Resolución: 06/06/2022	